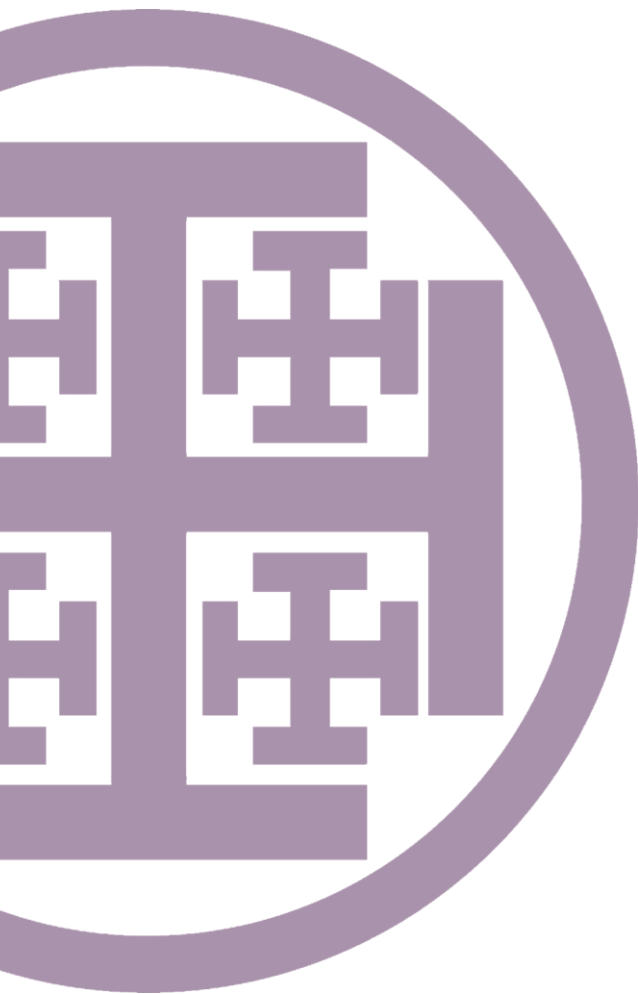


# LA MUY ILUSTRE, PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE SAN AGUSTÍN (1953)

ÁLVARO GUERRERO VÍLCHEZ



En el acervo cofrade granadino aparece marcado el año de 1953 como la fecha en que el Santísimo Cristo de San Agustín salió en procesión desde la Facultad de Derecho un Jueves Santo, como paso de la cofradía universitaria. La imagen fue trasladada una semana antes hasta la iglesia de los Santos Justo y Pastor desde el convento del Ángel Custodio en unas andas “portada por diversos cofrades de la Hermandad”.

Hay que resaltar que, aunque las fuentes periodísticas sostengan que lo que se formó en torno al Cristo era una hermandad, la situación estaba más lejos de la realidad. No obstante, durante toda la semana la procesión se anunció así, con el título que encabeza este breve artículo. El primer y único recorrido que realizó el Santísimo Cristo de San Agustín con esta cofradía universitaria a las 21:30 de la noche fue el siguiente: plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas,

Arandas, San Jerónimo y plaza de la Universidad, teniendo su recogida sobre las 00:30 de la noche, coincidiendo en la calle brevemente con otra joya de la imaginería granadina, el Cristo de la Misericordia.

La crónica que nos deja *Ideal* sobre esta salida es breve, pero significativa del sentimiento general acerca de la conformación de esta hermandad que se respiraba en la época:

“Y salió por primera vez la procesión de la nueva Cofradía de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín; esta imagen, magnífica e impresionante, había salido ya en otras ocasiones como “paso” en otras cofradías, pero ha sido este año cuando se ha constituido como tal y agrupa en su torno a los estudiantes y autoridades universitarias. El desfile, un poco improvisado ya que su organización ha sido cuestión de una semana escasa, adoleció precisamente del número y experiencia de cofrades; pero es seguro que a partir del próximo año será una de las procesiones que más popularidad alcanzará. La imagen iba sobre trono adornado con flores y con iluminación eléctrica. Presidió el rector de la Universidad, señor Sánchez Agesta, y el catedrático don Antonio Mesa Segura”.

La controversia sobre si esta comisión organizadora era una hermandad o no es fácil de resolver, no sólo con la documentación del Archivo Diocesano, sino teniendo en cuenta que en ese momento el arzobispado se encontraba en sede vacante. El arzobispo Santos Olivera murió el 14 de febrero de 1953 y el siguiente, Rafael García y García de Castro no tomó posesión hasta septiembre de ese mismo año.

Es, por tanto, que esta comisión organizadora espera a la llegada del nuevo arzobispo para presentar sus estatutos, algo que hace el 25 de noviembre

“con el doble fin de restablecer en el pueblo de Granada la gran y tradicional devoción que siempre tuvo al Santísimo Cristo de San Agustín, protector de la ciudad, devoción que desgraciadamente se encontraba en trance de extinguirse, y de agrupar bajo dicha Sagrada Imagen los estudiantes y profesionales Universitarios de la Capital dándole a dicha clase universitaria el aglutinante de esta devoción tan secular. [...] En efecto, sometidos verbalmente estos proyectos a la autoridad eclesiástica, aprobó

inmediatamente la salida procesional el Jueves Santo [...] si bien dadas las circunstancias de encontrarse vacante la Sede del Arzobispado y lo inmediato de la Semana Santa no fue posible antes de la misma dejar totalmente estabilizado el adecuado funcionamiento de la asociación religiosa”.

Firma esta petición el que sería, posteriormente, hermano mayor de la breve cofradía universitaria, Juan José Fuentes Onieva y se sella con la imagen que antecede, un escudo para la hermandad que marca su carácter pontificio y real, de los que, por otra parte, no hay ninguna explicación en los estatutos. Una cofradía universitaria sin el Santísimo Cristo de San Agustín como titular, ya que estas mismas reglas se reutilizaron para Nuestro Padre Jesús de las Penas y la Virgen del Refugio.

El porqué de esto entra en el mero hecho de las hipótesis tras analizar la conducta de la junta directiva de la cofradía en el conocido “pleito del peto”. Probablemente no estaría autorizado por el convento del Ángel Custodio el hecho de que el Cristo fuese el titular de esta nueva cofradía, ya que el párroco de los Santos Justo y Pastor sostiene que “por atropellos cometidos con la Imagen no se lo han querido dar este año”. Por tanto, la osadía de incluir al Santísimo Cristo como titular fue manifiesta, vistos los posibles desmanes que cometieron con la talla y que no permitieron que en 1954 volviera a procesionar.

No era la primera vez que el Cristo de San Agustín procesionaba en Semana Santa, ya que lo hizo en 1929 con la cofradía de la Soledad, pero sí la vez que estuvo más cerca de tener su hermandad penitencial hasta su fundación en 1989.